

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Hacienda y Personal

2140 *Resolución de 2 de agosto de 2021 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de julio de 2021.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014 y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de julio de 2021:

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Agendas	9
Auriculares	86
Billetes extranjeros	19
Bisutería/joyería	401
Bolsas	193
Bolsos	62
Carpetas	95
Carteras/monederos	800
Cinturones	193
Complementos (Bufandas, boinas, calzado, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	52
Documentación	294

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Efectivo	87
Gafas	269
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	169
Libros	26
Llaves	166
Maletas	50
Maletines	6
Mochilas	101
Paraguas	37
Reproductores música	12
Teléfonos móviles	173
Ropa	218
Varios Abrebotellas, almohadas cervicales, altavoces, báscula, bastones, cajas con diverso contenido, calculadora, carritos de bebé, carro de la compra, carteles, cascos de moto, correa de perro, cuentapasos, dvds, esterillas, jarras, juguetes infantiles, lienzos, linterna, material escolar, medidor de glucosa, monopatín, muletas, muñequera, nevera portátil, paellera, palo de autofoto, pañales, paquetes de pilas, patinetes, posavasos, proyector, raquetas, sillitas de bebé, sobres con diverso contenido, tiendas de campaña, trípodes y ventilador.	181
TOTAL OBJETOS	3.696

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborables, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 2 de agosto de 2021.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.